



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



PROMUEVE DIPUTADO SAMMY PEÑA QUE UNIFORME ESCOLAR NO SEA OBLIGATORIO EN PLANTELES DEL COBACH

- **La iniciativa busca apoyar la economía de los padres de familia**

Tijuana B.C. 24 de octubre.- El diputado Sammy Peña ha promovido ante el Director General de los Colegios de Bachilleres de Baja California (COBACH) Juan Eugenio Carpio, que el uso del uniforme no sea obligatorio.

El legislador señaló que con esta iniciativa se busca apoyar la economía de los padres de familia, ya que lo que se propone es que tanto hombres como mujeres sólo utilicen la playera del uniforme y la complementen con un pantalón de mezclilla.

Opinó que con el uso de esta prenda, los estudiantes pueden sentirse más cómodos además de que es accesible a los bolsillos de las familias.

El diputado Sammy Peña se refirió a esta propuesta al realizar la donación de mesas para jugar Ping-Pong en los COBACH plantel Rubén Vizcaíno y plantel Nueva Tijuana.

Mencionó que con este apoyo a la práctica del deporte se mantendrá a los jóvenes activos y se fomentará en ellos esta disciplina deportiva.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



Por su parte el director general de los COBACH, Juan Eugenio Carpio, reconoció el apoyo que el diputado Sammy Peña ha dado a los planteles a través de distintas acciones.

Expresó que con las 6 mesas de pingpong donadas por el diputado se podrán organizar torneos de este deporte entre estudiantes de varios planteles del COBACH.